

ACTA DE REUNIÓN DEL JURADO PARA ELECCIÓN DEL GANADOR DEL II PREMIO DE AFORISMOS RAFAEL PÉREZ ESTRADA 2017.

En las dependencias de la Fundación Rafael Pérez Estrada, sita en la Casa Gerald Brenan, Calle Torremolinos 56, Churriana, Málaga, siendo las 10.30 horas del día 30 de noviembre de 2017, de acuerdo con las bases reguladoras del II Premio de Aforismos Rafael Pérez Estrada 2017, aprobadas por Acuerdo del Patronato de 3 de agosto de 2017, se reúne el jurado para deliberación y votación del ganador del premio, con la asistencia de los siguiente miembros del Jurado: D^a Aurora Luque, D. Jesús Aguado, D. Mark Aldrich, y D. José Infante, que asisten presencialmente, participan por medios telemáticos de acuerdo con el apartado 6º de dichas bases, los siguientes miembros; D. Jose Ángel Cilleruelo, M^a José Vergara Pérez-Estrada, y D. Rafael Muñoz Zayas en representación de la Fundación Bancaria Unicaja, quienes han hecho llegar sus preferencias y votos por correo electrónico.

No asisten por problemas de salud, D. Antonio Garrido Moragas y D. Francisco Ruiz Noguera.

Actúa como Secretario con voz pero sin voto, el funcionario Juan Antonio Caffete Sánchez.

También asiste por parte de la Fundación, D^a Cristina Consuegra Abal con voz y sin voto.

Comenzada la reunión, tras una larga y reñida deliberación del Jurado, ha resultado ganador por mayoría de votos D. Antonio Rivero Taravillo, por su trabajo "Especulaciones Ciegas".

El jurado desea hacer mención para que conste en acta, a los méritos del trabajo titulado "Niebla en los espejos" presentado bajo el seudónimo Urganda la Desconocida.

El Jurado propone como ganador del II Premio Rafael Pérez Estrada 2017, a D. Antonio Rivero Taravillo, por su trabajo "Especulaciones ciegas".

Sin más asuntos, que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.30 horas del día al principio indicado.

Asistentes presenciales:



Fdo. Aurora Luque




Fdo. Jesús Aguado

Fdo. Mark Aldrich

Fdo. José Infantes



El Secretario



Fdo. Juan Antonio Caffete Sánchez

Cristina Consuegra Abal

